

N° 2521

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N.° 140 de Miércoles 20-07-16

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

N.º 19.970

REFÓRMASE EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 12 Y SU INCISO B), Y EL INCISO A) DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY N.º 7325, TARIFA DE IMPUESTOS MUNICIPALES DEL CANTÓN DE COTO BRUS

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

Expediente N.º 19.970

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

LOS DECRETOS PUBLICADOS CORRESPONDEN A ASUETOS OTORGADOS A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE DISTINTOS CANTONES DEL PAÍS.

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

Nº 39758-MGP

Nº 39759-MGP

ACUERDOS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
RESOLUCIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

DOCUMENTOS VARIOS

DOCUMENTOS VARIOS

AGRICULTURA Y GANADERIA
EDUCACIÓN PÚBLICA
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
JUSTICIA Y PAZ
AMBIENTE Y ENERGÍA

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

RESOLUCIONES
EDICTOS

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

REGLAMENTOS

REGLAMENTOS

SALUD. INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.

REGLAMENTO DE USO Y EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS COMERCIALES Y RECREATIVOS EN LOS PARQUES RECREATIVOS DEL ICODER

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

MODIFICA EL ARTÍCULO 6 DE LA NORMATIVA PARA LA AUTORIZACIÓN DE ENTIDADES CON LAS QUE EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA PUEDE EFECTUAR OPERACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LAS RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES

MODIFICA EL ARTÍCULO 8 DE LAS POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE LAS RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES

AVISOS

CORREOS DE COSTA RICA S. A.

REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL MARCO ÉTICO Y VALORES DE CORREOS DE COSTA RICA

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA

PROYECTO DE ADICIÓN AL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN DEL COBRO ADMINISTRATIVO, EXTRAJUDICIAL Y JUDICIAL, LA FISCALIZACIÓN Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE ESPARZA

MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 1 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN LOCAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA

REGLAMENTOS

SALUD

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

AVISOS

MUNICIPALIDADES

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

AVISOS

RÉGIMEN MUNICIPAL

RÉGIMEN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA
CONCEJO DE DISTRITO DE ALAJUELA
MUNICIPALIDAD DE SAN RAMÓN
MUNICIPALIDAD DE GRECIA
MUNICIPALIDAD DE CARTAGO
MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
MUNICIPALIDAD DE TILARÁN
MUNICIPALIDAD DE ESPARZA

AVISOS

AVISOS

CONVOCATORIAS
AVISOS

NOTIFICACIONES

NOTIFICACIONES

JUSTICIA Y PAZ
MUNICIPALIDADES

BOLETÍN JUDICIAL

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)

SALA CONSTITUCIONAL

ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Para los efectos del artículo 90 párrafo primero de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, que en la Acción de Inconstitucionalidad que se tramita con el N° 15-011976-0007-CO promovida por Junzhu Liu contra la recomendación técnica DML-620-2014 de 3 de noviembre de 2014 de la Dirección Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por estimarlo contrario a los derechos protegidos en los artículos 19, 33, 56 y 68 de la Constitución Política, se ha dictado el voto N° 2016-009482 de las nueve horas y cuarenta y cinco minutos de ocho de julio de dos mil dieciséis, que literalmente dice:

«Se rechaza de plano esta acción.-»
San José, 11 de julio del 2016.

SALA CONSTITUCIONAL